

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5994 *Resolución de 8 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3231	dólares USA.
1 euro =	132,37	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,593	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89935	libras esterlinas.
1 euro =	296,88	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,4785	zlotys polacos.
1 euro =	4,1831	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8975	coronas suecas.
1 euro =	1,5170	francos suizos.
1 euro =	8,8960	coronas noruegas.
1 euro =	7,4216	kunas croatas.
1 euro =	44,6317	rublos rusos.
1 euro =	2,1143	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8644	dólares australianos.
1 euro =	2,9241	reales brasileños.
1 euro =	1,6340	dólares canadienses.
1 euro =	9,0446	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2546	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.988,08	rupias indonesias.
1 euro =	66,4060	rupias indias.
1 euro =	1.783,34	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8023	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8035	ringgits malasio.
1 euro =	2,2963	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,340	pesos filipinos.
1 euro =	2,0064	dólares de Singapur.
1 euro =	46,884	bahts tailandeses.
1 euro =	12,1650	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.